



COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES

ACTA DE LA 2da REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES.

Siendo las 17:00 horas del día 9 del mes de Abril de 2013, en el Salón B de los cristales, del Edificio G, primer piso, de la Cámara de Diputados, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15960, México, D.F., se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión Especial de Programas Sociales, de conformidad con la Convocatoria de la Presidencia de la Comisión de fecha 3 de Abril del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.

Para desahogar el punto numero uno del orden del día, se distribuyó una lista con los nombres de los diputados y diputadas integrantes de la Comisión, en la cual registraron su asistencia.

El Presidente dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión y solicito al Secretario de la Junta Directiva de la Comisión, Dip. Francisco Tomás Rodríguez Montero, que fuera tan amable de auxiliarlo con la lista de asistencia, verificando que el número de diputados asistentes hasta ese momento era de ocho.

2. Declaratoria de Quórum.

El Presidente consultó a la Secretaría, si existía quórum para celebrar la reunión, a lo cual la Secretaría informo a la Presidencia que existía quórum para celebrar la Sesión.

Acto seguido, en virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidencia de la Comisión a cargo del Diputado José Francisco Coronato Rodríguez dio por iniciada la sesión.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Presidente solicitó al Secretario de la Comisión, Dip. Rodríguez Montero, dar lectura al Orden del Día.

El Secretario procedió conforme a la solicitud y dio lectura al mismo. Asimismo, por instrucciones de la Presidencia, puso a consideración de los Integrantes presentes de la Comisión el Orden del Día solicitándoles votar su aprobación. Los presentes manifestaron su voluntad, levantando la mano, quedando aprobado por unanimidad.



4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Presidente, menciono que se envió el Acta para su conocimiento y en su caso recibir observaciones no habiéndose recibido ninguna, solicitando no se diera lectura para abreviar tiempos.

El Secretario procedió preguntar a los presentes si es de obviarse la lectura del Acta correspondiente, y si aprueban el contenido del Acta se sirvan manifestarlo levantando la mano.

El Secretario informó al Presidente que se aprueba el Acta, por lo que el Presidente solicito a los presentes asentar su firma y les informo que, una vez aprobada el Acta de la segunda reunión por el Pleno de la Comisión, procederá a su remisión a la Mesa Directiva para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

5. Discusión y Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión Especial de Programas Sociales 2012-2015.

a) Programas Sociales

b) Procesos Electorales

El Presidente informo a los C. Diputados Integrantes de la Comisión que se les había hecho llegar por correo el Programa de Trabajo con el fin de que lo enriquecieran, y que no habían llegado a observaciones, por lo que pidió a los integrantes se manifestaran.

Al respecto, intervinieron los siguientes Diputadas y Diputados:

La Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez agradeció que se pudo revisar en su Grupo Parlamentario y se suma al equipo de trabajo que elaboró el Programa y lo aprobará porque será transparente. También comento que confía en que las instituciones que tomen esta responsabilidad cumplan con lo que deben hacer. Señalo que todo esto permitirá ser una comisión activa y se buscara que los programas lleguen a los grupos vulnerables.

El Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo manifestó que ve con buenos ojos la creación de la Comisión que es muy relevante por su naturaleza y porque es la primera vez que se instala. Comento que los programas lleguen a quienes los necesitan y que se dará seguimiento a los programas, verificar su funcionamiento y si son aplicables. En este sentido comento que con la Cruzada Nacional Contra el Hambre el PT ya señalo que se han quedado muchos municipios fuera, y tienen la voluntad política para que se cumpla el programa.



COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Esta comisión es relevante porque es la primera vez que se crea y es importante que se evalúen los programas, como dice el programa de trabajo, y ojala funcionen sin ser utilizados para comprar los votos.

Hay una gran responsabilidad pero estamos dispuestos a coadyuvar para que salga adelante.

La Dip. Petra Barrera Barrera comento que hay personas que se quejan que no aparecen en los padrones de los programa. Ojala podemos investigar por que no están estas personas y tengan la oportunidad de un programa que si les llegue. Por ello la importancia de su verificación.

Acto seguido, el Dip. Presidente dio gracias a los diputados porque se han sumado al trabajo, puntualizando que nunca había existido una Comisión como ésta. Así mismo, compartió que el fin de semana estuvo en una comunidad de Morelos que se llama milpillas, y no cuenta con agua ni drenaje. Les pregunto a las personas que si conocían los proyectos productivos, la respuesta fue que no conocen los programas ni que apoyos pueden obtener. Refirió que lo que más le pidieron fue trabajo. Por ello la importancia de hacer un Padrón, un Catálogo de Programas. Ojala las dependencias hagan su trabajo. Como ejemplo, menciono sobre una regla de operación de un programa que abrió ventanilla el 28 de febrero y cerro el 5 de abril.

Finalmente, el Diputado Secretario Rodríguez Montero manifestó el gusto de crear por primera vez esta Comisión y su importancia.

Una vez que concluyeron las intervenciones el Diputado Presidente solicito al Secretario sí enunciativamente se aprueba el Programa de Trabajo en la parte correspondiente a Programas Sociales. Acto seguido el Secretario procedió a preguntar y la respuesta fue aprobado por unanimidad.

Nuevamente, el Presidente solicito al Secretario procediera a preguntar la aprobación de la parte correspondiente a Procesos Electorales, la cual también fue aprobada por unanimidad.

1. Asuntos Generales.

El Presidente pregunto si los Diputados y Diputadas tenían asuntos generales.

En primer término la Diputada Leonor Romero Sevilla expreso, que le dio gusto que se aprobara el programa y planteó que ésta Comisión pudiera ser tomada como Comisión Ordinaria en la próxima Legislatura.

No habiendo más participaciones, el Diputado Presidente, José Francisco Coronato secundo la intervención de la Dip. Romero Sevilla y procedió a dar lectura al oficio número D.G.P.L.62-II-3-630, de fecha 8 de Abril de 2013, que remitió la Secretaria de Junta de Coordinación Política, de esta Cámara de Diputados, sobre la creación de una



COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Especial para dar Seguimiento a los procesos electorales del año 2013, a propuesta de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, para analizar la propuesta.

El Dip. Presidente comentó que en la Junta de Coordinación Política ya se aprobaron las Comisiones Especiales, por lo que pidió al Secretario que preguntara a los integrantes de Comisión si autorizaban preparar un documento para dar la respuesta a la Diputada promovente.

Acto seguido, el Secretario preguntó a los integrantes si autorizaban y la respuesta fue positiva.

Una vez agotada el Orden del Día se dio por terminada la Sesión.

2. Clausura y cita para la siguiente reunión.

El Presidente dio por clausurada esta 2da Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Programas Sociales, de la Cámara de Diputados, de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 17:45 horas del día 3 del mes de abril del año 2013, y se citará para próxima reunión una vez que se pongan de acuerdo los integrantes de la Junta Directiva.



COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES

SUSCRIBEN ACTA DE LA 2ª REUNIÓN ORDINARIA:

DIPUTADO	FIRMA
DIP. JOSÉ FRANCISCO CORONATO RODRÍGUEZ	_____
DIP. CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ	_____
DIP. FRANCISCO TOMÁS RODRÍGUEZ MONTERO	_____
DIP. BÁRBARA GABRIELA ROMO FONSECA	_____
DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	_____
DIP. DARÍO BADILLO RAMÍREZ	_____
DIP. PETRA BARRERA BARRERA	_____
DIP. ANGELINA CARREÑO MIJARES	_____
DIP. JUAN FRANCISCO CÁCERES DE LA FUENTE	_____
DIP. CRISTINA OLVERA BARRIOS	_____
DIP. HÉCTOR HUGO ROBLERO GORDILLO	_____
DIP. ROMERO SEVILLA LEONOR	_____
DIP. JESSICA SALAZAR TREJO	_____
DIP. VÍCTOR SERRALDE MARTÍNEZ	_____
DIP. ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	_____

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro el día 9 de abril de 2013. México, D.F.,